



Día de las Personas Desaparecidas Sin Causa Aparente. 9 de marzo

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, a través del Grupo de Trabajo de Intervención Psicológica en Desapariciones, se adhiere y participa en diferentes actos donde se conmemora el Día de las Personas Desaparecidas Sin Causa Aparente que se celebra el 9 de marzo. Así mismo subraya el papel fundamental que la Psicología tiene en el abordaje de esta problemática, tanto a nivel de prevención, como de intervención y posvención.

El último informe elaborado por el Centro Nacional de Desaparecidos (CNDES) señala que actualmente las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad buscan a **5.411 personas**.

Durante estos pasados años, la situación de pandemia originada por la Covid-19 ha supuesto importantes retos para la sociedad, que ha tenido que adaptarse en cortos espacios de tiempo a entornos complejos y cambiantes. En el caso de las personas desaparecidas, familiares, allegados e intervenientes han tenido que hacer frente a este nuevo handicap que ha traído aparejado, entre otros, periodos de limitación de la libertad de la circulación, tiempos de limitación del tamaño de los grupos en lugares públicos y privados y reducción de contactos entre personas no convivientes. Todo lo cual ha dificultado las labores de búsqueda y localización de personas desaparecidas, ha mermado la posibilidad de participación activa en ellas, ha reducido el apoyo entre familiares y allegados y ha podido exacerbar los sentimientos negativos vinculados a este aspecto, con el consiguiente sufrimiento para sus seres queridos.

Pese a que esta situación ha ido mejorando, sigue siendo necesario aumentar los recursos humanos y materiales que den respuesta a estas situaciones, causantes de tanto sufrimiento en familiares y allegados, y de preguntas sin respuesta ante una sociedad que demanda soluciones.

Desde el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, queremos remarcar nuestro apoyo incondicional a familiares y allegados de personas desaparecidas que están viviendo momentos especialmente difíciles, del mismo modo que damos valor al trabajo de las y los profesionales de la Psicología especializados en desapariciones para abordar las posibles situaciones de incertidumbre, ansiedad, desesperación o desesperanza que hayan podido o puedan estar viviendo estas familias.

Por todo ello, el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, a través del Grupo de Trabajo de Intervención Psicológica en Desapariciones, ha elaborado distinta documentación que diferentes organismos e instituciones oficiales, representativas a nivel local, autonómico y estatal (CNP, PMORVG, AVPC...), están dando difusión y que puede descargarse en este [ENLACE](#).